

*** VELOCIDAD DE ESCAPE, es un programa de videocreación emergente promovido desde el Servicio de Actividades de la USAL, que tiene como objetivo dar visibilidad al trabajo de jóvenes artistas, comisarios/as e investigadores/as, que están redefiniendo las señas de identidad y los códigos culturales de la imagen en movimiento, en todos sus formatos.

Encuentro con la artista y la comisaria:

Lunes, 28 de octubre de 2024,
a las 11:15 h y 19:15 h
Entrada libre hasta completar aforo

HORARIO

Martes a sábado de 12:00 a 14:00 h
y de 17:30 a 20:30 h

Domingos y festivos de 10:00 a 14:00 h

Lunes cerrado

Servicio de
Actividades
Culturales



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

C/ Fonseca, n.º 2. Salamanca

sac.usal.es

VELOCIDAD DE ESCAPE

VELOCIDAD DE ESCAPE

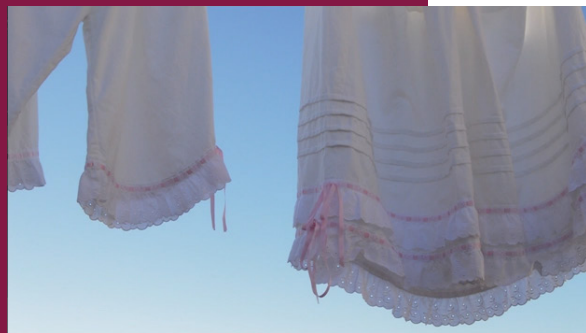


ELENA P. CUESTA

Códigos represivos / 2023

Del 22 de octubre al 8 de diciembre de 2024

Sala B [Hospedería Fonseca]



ELENA P. CUESTA

Códigos represivos / 2023

Códigos Represivos reflexiona sobre la violencia que sufren las mujeres y el colectivo LGBTQIA+ en el contexto del folclore y sugiere posibles formas de activar políticas feministas queer en el campo del patrimonio inmaterial.

Elena P. Cuesta se apropia del proceso científico de identificación forense para generar complejas metodologías que se posicionan en un campo de intersección entre lo etnográfico, lo científico y lo artístico.

En esta pieza se señalan las formas de represión encubiertas que amenazan a las corporalidades e identidades contemporáneas. La artista califica como «códigos represivos» al conjunto de restos de significados que se implantaron en el folclore charro durante la dictadura o en siglos anteriores, que continúan activos y vigentes en la actualidad y que corresponden con ideologías represivas machistas, homófobas o clasistas.

Comisaria: Beatriz Arroyo Plasencia

Fragmentos

Entrevista a Elena P. Cuesta

Elena, ¿cómo descubres el enorme simbolismo que encierran todas y cada una de las prendas, objetos o adornos que componen el traje tradicional charro? ¿Cómo llega a ti todo este conocimiento?

En las clases de folclore y bailes charros es donde más aprendí sobre tradiciones, costumbres, curiosidades y vestimenta. Sin embargo, fue al comenzar en la investigación plástica y artística cuando fui descubriendo de forma consciente los códigos represivos o significados violentos que se enmarcan en el folclore charro.

Y, una vez lo descubres, ¿por qué decides plantear tu obra como una auténtica disección forense que esconde todos esos códigos represivos de los que nos hablamos? [...]

[...] El método etnográfico-forense que planteo es un modo de visibilizar y «condenar» los significados y costumbres que violentan al colectivo de la mujer y al colectivo LGBTQIA+. Lo forense estudia las causas de una muerte o una agresión y sigue unos protocolos metódicos que me resultan efectivos e interesantes para el análisis de los «códigos represivos».

¿Cómo crees que el arte puede contribuir a la lucha por los derechos LGBTQIA+? ¿Qué rol juega tu obra en este sentido? ¿Y el vídeo?

Una de las mayores cualidades del arte es que trabaja con las problemáticas sociales de un contexto concreto y se anticipa a revoluciones históricas. [...]. Los artistas somos productores culturales, creamos imaginarios identitarios colectivos desde nuestra individualidad y debemos reconocer el poder de nuestro trabajo. Mi obra, en este sentido, verbaliza la preocupación social que tenemos muchas porque nuestra cultura ataca nuestras identidades y corporalidades y lo lleva haciendo durante siglos.

El vídeo lo concibo como un medio más en mi producción artística. [...]. Lo audiovisual ofrece muchas facilidades que otros materiales voluminosos o pesados no tienen. Es fácil hacerlo viajar o circular, no se necesita embalaje, ni seguro de transporte, ni furgoneta. Es capaz de aglutinar numerosos estímulos estéticos, numerosas imágenes diferentes y abundantes reacciones emocionales. También es un medio que puede abarcar infinito texto y que es capaz de enseñar lo que físicamente no se puede mostrar en un momento concreto.

Por último, y refiriéndonos a la *Velocidad de escape* del ciclo, hoy en día parece que la inmediatez es lo que caracteriza el consumo en vídeo. [...] En este sentido, tu obra se sitúa en un polo opuesto y se convierte en un inteligente ejercicio de pausa y subversión, no solo por los códigos que maneja, sino por su propia formalidad. ¿Crees que tu obra podría ser un buen dispositivo de reflexión en torno a la inmediatez?

[...] Un visitante en una exposición para admirar una obra de arte apenas unos segundos. Una propuesta en la que se expone un «film» de 12 minutos puede ser considerada arriesgada, porque la mayoría del público no se detendrá sentado a verla más de tres minutos. Sin embargo, un público experto, acostumbrado a entrar a visionados de más de treinta o sesenta minutos lo percibirá como una pieza breve. Creo que la gestión y la percepción del tiempo es particular de cada individuo y espero que todos los que visiten la exposición y vean la obra completa sientan que su tiempo ha sido bien invertido. Yo les agradeceré siempre regalarme su tiempo.